

## **PERSPECTIVA SOBRE SU FORMACIÓN ACADÉMICA EN EL CAMPO COMUNITARIO DE LAS/OS GRADUADAS/OS DE LA LICENCIATURA EN TERAPIA OCUPACIONAL ENTRE 2017-2021 EN TRES UNIVERSIDADES DEL ÁREA METROPOLITANA DE BUENOS AIRES**

*F. Macarena Tripodi<sup>1</sup>, Florencia N. Soria<sup>2</sup>, Belen Rivas<sup>3</sup>, Antonella Morbelli<sup>4</sup>, María Arias<sup>5</sup>*

### **RESUMEN**

Las profesiones son construcciones socio históricas que dependen de las necesidades como de las dinámicas sociopolíticas en cada momento histórico. Es por ello, que se debe abandonar la visión de la Terapia Ocupacional como única y universal, sino que se tiene que hablar de “Terapias Ocupacionales” enmarcadas dentro de las singularidades. Este trabajo es realizado por estudiantes de la asignatura metodología de la investigación y estadística, pertenecientes a la Universidad de Buenos Aires. El objetivo general es identificar la perspectiva de los/as graduados/as recientes sobre su formación académica en el campo comunitario en la carrera de grado. Es un diseño descriptivo, transversal, cuantitativo y cualitativo. Presentamos los resultados de un análisis preliminar. Este diseño de investigación tiene como propósito fomentar una valoración y apreciación de los/as estudiantes y graduados/as en su camino formativo y educativo.

**Palabras clave:** Campo comunitario, Formación académica, Perspectiva, Terapia Ocupacional.

### **INTRODUCCIÓN**

Las profesiones son construcciones socio históricas que dependen de las necesidades como de las dinámicas sociopolíticas en cada momento histórico. Es por ello, que se debe abandonar la visión de la Terapia Ocupacional como única y universal, sino que se tiene que hablar de “Terapias

---

<sup>1</sup> Estudiante de Terapia Ocupacional, Universidad de Buenos Aires, [tripodi.macarena@gmail.com](mailto:tripodi.macarena@gmail.com)

<sup>2</sup> Estudiante de Terapia Ocupacional, Universidad de Buenos Aires, [flohasoria@gmail.com](mailto:flohasoria@gmail.com)

<sup>3</sup> Estudiante de Terapia Ocupacional, Universidad de Buenos Aires, [rivas.belen@hotmail.com](mailto:rivas.belen@hotmail.com)

<sup>4</sup> Estudiante de Terapia Ocupacional, Universidad de Buenos Aires, [anto-morbelli@hotmail.com](mailto:anto-morbelli@hotmail.com)

<sup>5</sup> Estudiante de Terapia Ocupacional, Universidad de Buenos Aires, [arias1143@gmail.com](mailto:arias1143@gmail.com)

Ocupacionales” enmarcadas dentro de las singularidades (Galheigo, 2012). La relación con otros enmarcada en momentos históricos y sociales da lugar a la producción de conocimiento y las prácticas determinadas en TO, es en este punto donde se describe a la ocupación como una praxis social (una transformadora de la realidad), un hacer con otros que toma las características y particularidades del contexto y los lugares donde se llevan a cabo (Guajardo et al, 2019).

Bottinelli et al. (2016), a su vez, expone que la producción de conocimiento en Terapia Ocupacional a nivel regional ha atravesado transformaciones, desde la incorporación del modelo social y la perspectiva de derechos humanos evidenciando cambios conceptuales a nivel sujeto, salud y sus valores subyacentes.

En sumatoria, este proceso hizo que en Argentina se desarrolle un marco normativo de derechos que debe orientar el ejercicio profesional (Bottinelli et al., 2016). Por lo que implica revisar la formación profesional como espacio de reproducción de lógicas y saberes necesarios para dar respuesta a las demandas sociales actuales. Con el compromiso de revisar las formas de valorar el objeto de estudio e intervención, la racionalidad con la que se construye el conocimiento y las prácticas dentro de la profesión (Nabergoi et al., 2019).

Toda disciplina posee una historia que guía de alguna forma su práctica, sus saberes y su posicionamiento en la actualidad (Bottinelli et al., 2016). La Asociación Americana de Terapia Ocupacional, AOTA, (2020) define la Terapia ocupacional como:

La Terapia Ocupacional se define como el uso terapéutico de las ocupaciones de la vida diaria con personas, grupos o poblaciones (es decir, el cliente) con el propósito de mejorar o permitir la participación. Los profesionales de la terapia ocupacional utilizan su conocimiento de la relación transaccional entre el cliente, la participación del cliente en ocupaciones valiosas y el contexto para diseñar planes de intervención basados en la ocupación.

La disciplina de terapia ocupacional comunitaria se centra en la promoción y prevención primaria de la salud. Apunta a mejorar la calidad de vida de aquellas personas o grupos que se encuentren en una situación de vulnerabilidad sociosanitaria. Para ello, el rol del Terapeuta Ocupacional es trabajar con la propia comunidad, realizando un trabajo en red (Kronenberg et al, 2007). Es importante que la comunidad se involucre en la planificación e implementación de los programas, comprendiendo las tensiones, particularidades, conflictos, prejuicios y discriminación, para establecer las relaciones del modo correcto. Se busca el desarrollo personal, el empoderamiento

y la emancipación de la persona; con la finalidad de que la misma pueda abrir camino hacia la autogestión (Kronenberg et al, 2007).

Para comprender los conocimientos que son necesarios alcanzar para poner en práctica las intervenciones de TO comunitaria, Avello-Sáez (2021) propone la siguiente agrupación: En primer lugar, los contenidos conceptuales incluyen teorías, conceptos, enfoques y modelos de intervención, con el fin de nutrir las prácticas profesionales. En segundo lugar, los conocimientos procedimentales se refieren a la ejecución de acciones interiorizadas, abarcando destrezas, estrategias y procesos que implican la secuenciación de operaciones ejecutadas con un fin específico. Por último, los contenidos actitudinales refieren a las posibilidades de intervención y roles del terapeuta (Avello-Sáez, 2021).

En cuanto al proceso formativo, Avello-Sáez (2021) propone que las instituciones educativas se deben replantear el lugar que ocupa la evaluación en el proceso de formación, entendida como un medio que contribuye a aumentar la calidad de aprendizaje de los estudiantes. Por lo tanto, el diseño de programas como la planificación e implementación del proceso formativo ronde en torno a ella. La autora (2021) a su vez define al proceso evaluativo como un proceso sistemático e intencional con el que se recoge la información para no sólo analizarla sino también valorarla (Avello-Sáez, 2021).

En el marco legal para el ejercicio profesional de la Terapia Ocupacional y sus incumbencias profesionales en el territorio argentino se encuentran enmarcadas bajo la Ley N° 27.051 sancionada en el año 2014, la cual establece el marco general del ejercicio profesional de la Terapia Ocupacional, alcances e incumbencias profesionales del título de grado y la necesidad de acreditación de las especializaciones. Según el art. n°8 de la ley mencionada anteriormente (2014), la incumbencia de la profesión es la promoción, prevención, atención, recuperación y rehabilitación de la salud de las diversas comunidades e individuos en situación de vulnerabilidad; teniendo en cuenta sus alcances y limitaciones que repercuten en la participación de las diferentes ocupaciones de su cotidianidad (Ley 27.051, 2014).

Desde el punto de vista comunitario la Ley Nacional N°27.051 (2014), alude a la importancia de establecer, desde Terapia Ocupacional, programas, proyectos, técnicas comunitarias y su promoción (Ley 27.051, 2014). La Licenciatura en Terapia Ocupacional se incluye en la Ley de Educación Superior N.º 24.521 (1995), en el art. 43, a partir de la resolución 1485/2021, siendo desde entonces una profesión regulada por el Estado.

En base a esto, el ejercicio profesional se encuentra dentro del interés público pudiendo poner

en riesgo la salud, la seguridad y los derechos de las personas (Ley de Educación superior, 1995- Art. N°43). Se debe contemplar que los contenidos de los programas de estudio básicos y criterios de formación práctica deben estar avalados por el Ministerio de educación y el consejo de universidades (Ley de Educación superior, 1995- Art. N°43).

Por consiguiente, entender la percepción que tienen los/as egresados/as de Terapia Ocupacional hacia su formación de grado representa una parte esencial no solo del desarrollo sino también en un posterior progreso de los programas de estudio de dicha carrera (Farías y López, 2013).

A su vez, Cruz y Pfeifer (2007), destacan la importancia que es oír el discurso de los estudiantes, permitirles participar en las discusiones acerca de su formación y profesionalización favoreciendo posibles transformaciones en la formación del profesional, reconociendo que sería un error dejar de lado su participación en la definición curricular (Cruz y Pfeifer, 2007). Siendo pregunta interrogante: ¿Cuál es la perspectiva sobre su formación académica en el campo comunitario de las/os graduadas/os de la licenciatura en Terapia Ocupacional entre 2017 - 2021 en tres universidades del área metropolitana de Buenos Aires?

Se plantean los siguientes objetivos:

General:

- Identificar la perspectiva de los/as graduados/as de Terapia Ocupacional en su formación académica en el campo comunitario entre los años 2017 - 2021 en tres universidades de AMBA.

Específicos:

- Describir el grado de satisfacción de los/as profesionales dentro de sus prácticas preprofesionales en el campo comunitario entre 2017 - 2021 en tres universidades de AMBA.
- Identificar la perspectiva de los/as graduados/as en Terapia Ocupacional respecto a los contenidos procedimentales en el campo comunitario durante su formación entre los años 2017 - 2021 en tres universidades de AMBA.
- Identificar la perspectiva de los/as graduados/as en Terapia Ocupacional respecto a los contenidos actitudinales en el campo comunitario durante su formación entre los años 2017 - 2021 en tres universidades de AMBA.

- Identificar la perspectiva de los/as graduados/as en Terapia Ocupacional respecto a los contenidos conceptuales en el campo comunitario durante su formación entre los años 2017 - 2021 en tres universidades de AMBA.
- Analizar en las asignaturas teóricas y de práctica pre-profesional los contenidos relacionados al campo comunitario de las Universidades de la carrera de Terapia Ocupacional de tres universidades de AMBA.

## **METODOLOGÍA**

Para el trabajo de investigación, se plantearon 2 unidades de análisis. En cuanto a la primera unidad de análisis, se ha trabajado con una muestra probabilística (Padua, 1994). Los criterios de inclusión fueron aquellos/as graduados/as de tres universidades de AMBA que lo hayan hecho entre 2017 y 2021. Los de exclusión aquellos/as que no hayan ejercido su rol profesional y quienes no firmen el consentimiento informado. Las/os terapistas que conforman la muestra fueron convocadas/os a través de la plataforma Google Forms, enviada con un Link de ingreso por diversas redes sociales.

La muestra estuvo conformada por 37 terapistas ocupacionales de tres universidades de AMBA. Todas fueron mujeres, 8 de UNIV A, 11 de UNIV B y 18 de UNIV C. En relación con área de desempeño laboral en la actualidad, un 43.2% trabaja en salud mental, 29.7% en el campo físico, 10.8 % en educación, 2.7% en docencia e investigación, 2.7% en internación domiciliaria, 2.7% en neurorrehabilitación, 2.7% en gerontología, 2.7% en físico-mental en infancias y 2.7% no se desempeña como Terapeuta. Se identifica que la mayoría de las encuestadas se han graduado en 2021 y ninguna se desempeña en el ámbito comunitario. Los datos se obtuvieron a través de una encuesta autoadministrada.

En cuanto a la segunda unidad de análisis, se ha trabajado con una muestra no probabilística (Padua, 1994). Los criterios de inclusión fueron aquellos programas de estudio vigentes de las tres universidades elegidas, asignaturas teóricas propias de Terapia Ocupacional y prácticas preprofesionales.

## RESULTADOS

De acuerdo con los datos analizados, se identifica que la mayoría de las encuestadas se han graduado en el año 2021. Además, se destaca que el total de las terapeutas ocupacionales realizaron su práctica en el área de salud mental, no así en las áreas comunitaria, física y laboral. Un total de 15 de las 37 encuestadas, realizaron una práctica en otro ámbito como ser; “en el desarrollo” en grupos etarios como adultez mayor y en menor proporción en el ámbito de equino terapia, niñez o unidad de cuidados intensivos.

Refiriéndose al grado de satisfacción de los/as profesionales dentro de la totalidad de sus prácticas preprofesionales, se evidencia que dos de las universidades la consideran escasa para su desarrollo en el ámbito profesional.

Desde los contenidos actitudinales, en su mayoría se considera a estos según el enfoque comunitario como importante o muy importante. En cuanto a los contenidos procedimentales se distingue que, la mayor cantidad de respuestas fueron de importante a muy importante, pero al realizar las comparaciones entre universidades una mayor cantidad de respuestas de los niveles fueron de sin importancia y poca importancia provinieron de solo una de ellas. Con respecto a los contenidos conceptuales se evidenciaron menor cantidad de respuestas, estas no eran de carácter obligatorias, y muchas comentaron no recordar bibliografía y autores específicos de Terapia Ocupacional comunitaria. En cuanto a bibliografía propia del área comunitaria, las respuestas fueron escasas, siendo solo la mención de *Terapia ocupacional sin fronteras* (Kronenberg et al, 2007).

## DISCUSIONES

Algado (2016), destaca que, para afrontar el complejo escenario social, donde se ejerce como profesional es sumamente importante preparar a los estudiantes. En los resultados preliminares, el grado de suficiencia global en contenido académico comunitario para las 3 universidades fue escaso. Toda disciplina posee una historia que guía de alguna forma su práctica, sus saberes y su posicionamiento en la actualidad. (Bottinelli et al, 2016). Con esto queda como interrogante, ¿para qué escenarios sociales se prepara a los profesionales de la salud?

Referente a esto, Avello Sáez (2021) menciona que la salud comunitaria “responde a la

necesidad de integrar las acciones relacionadas con la salud, dentro de los servicios de salud, con su entorno, tanto a nivel individual como colectivo”. Refiriendo además que debe hacerse dentro de un equipo multi profesional, lo que da como resultado a una comunidad participe de esta gestión sanadora, haciendo imperiosa la formación de los/as futuros/as profesionales de la salud que consideren los elementos reales de las comunidades donde están inmersas las personas que abordaron (Avello Sáez, 2021). En relación con esto se puede pensar, ¿qué dominios mantienen en la formación académica de grado los contextos socioambientales y económicos? ¿Qué otros aspectos contextuales influyen en las actuales ofertas laborales de las/os profesionales de la disciplina? ¿La formación académica recibida responde a las demandas propias de la salud comunitaria actual?

## CONCLUSIONES

Según las pruebas preliminares de la muestra de las terapeutas ocupacionales encuestadas se puede decir que su perspectiva está relacionada al bajo grado de satisfacción en cuanto a la escasez de contenido comunitario. Según la muestra, el área de salud mental y física es la de mayor desempeño laboral, este resultado puede estar influenciado por la formación académica recibida, o por los campos laborales donde en la actualidad se da mayor importancia a la disciplina. En cuanto a instrumento utilizado para la encuesta, se tomará la decisión de reformular su redacción para una mejor comprensión de las preguntas a la hora de volver a administrar la misma, tomando en cuenta las críticas de los encuestados. Por otro lado, se tomará en cuenta que algunas de las respuestas los resultados han sido ambivalentes, resultando contradictorias.

## REFERENCIAS

- Algado, S. S. (2016). Una definición de Terapia Ocupacional desde un paradigma crítico. *Terapias Ocupacionales desde el sur: derechos humanos, ciudadanía y participación* (p. 181). Chile: Universidad de Santiago de Chile.
- Avello Saez, D. (2021) *Docencia universitaria en terapia ocupacional comunitaria: una mirada desde las y los formadores en Chile*. Universidad de Almería.
- Bottinelli, M., Nabergoi, M., Mattei, M., Zorzoli, F., Díaz, F., Spallato, N., Daneri, S. (2016).

- Reflexiones sobre los orígenes de la formación en Terapia Ocupacional en Argentina. *Revista Ocupación Humana*, 16 (2), 11-25. Enlace: <https://latinjournal.org/index.php/roh/article/view/129/91>.
- Cruz, D. M., & Pfeifer, L. I. (2007). Contribuciones de la investigación científica a la formación profesional: ¿qué piensan los estudiantes de terapia ocupacional? *Revista Chilena de Terapia Ocupacional*.
- Farías, L., & López, C. (2013). La formación de pregrado de terapia ocupacional en Chile visto desde la perspectiva de los estudiantes: ¿cuál es la percepción de necesidades que tienen los estudiantes de terapia ocupacional en relación con su proceso de formación? *Revista Chilena de Terapia Ocupacional*.
- Galheigo, S. M. (2012). Perspectiva crítica y compleja de terapia ocupacional: actividad, cotidiano, diversidad, justicia social y compromiso ético-político. *TOG (A Coruña)* 2012.
- Kronenberg F., Simó Algado S., Pollard N. (2007) *Terapia Ocupacional Sin Fronteras: aprendiendo del espíritu de sobrevivientes*. Ed. Médica Panamericana, 2007.
- Ley N° 27.051 (2014). Ejercicio de la Profesión de Terapeutas Ocupacionales, Terapistas Ocupacionales y Licenciados en Terapia Ocupacional.
- Ley de educación superior N° 24.521 (1995). <https://www.argentina.gob.ar/justicia/derechofacil/leysimple/ley-de-educacion-superior#titulo-1>
- Ley de educación superior N° 24.521 (1995). Resolución 1485/2021. <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/resoluci%C3%B3n-1485-2021-349562/texto>
- Nabergoi, M., Rossi, L., Albino, A. F., Ortega, M. S., Venturini, Y. D., Itovich, F., & Presa, J. (2019). Tradiciones en Terapia Ocupacional. Una propuesta para mapear discursos y prácticas a 60 años de Terapia Ocupacional en Argentina. *Revista Argentina de Terapia Ocupacional*, 5(2), 12-24.
- Padua, J. (1994). *Técnicas de investigación aplicadas a las ciencias sociales*, FCE, Chile.